

EDICTO

Nº Edicto: 4431

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO C/ MARTINEZ EMILIO ARIEL S/ EJECUCION FISCAL (jp)

Número de Expediente: Recep.:M-1VI-1870-JP2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5849

Texto del edicto: La Dra. Elsa Noemí SARTOR Jueza de Paz de Viedma, en autos caratulados: "PROVINCIA DE RIO NEGRO C/ MARTINEZ EMILIO ARIEL S/ EJECUCION FISCAL (JP)" Expte. N° M-1VI-1870-JP2017, ha dispuesto citar por edictos a MARTINEZ, EMILIO ARIEL (D.N.I. N° 22.840.141) para que en el plazo de 5 días se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (conf. art. 146 del CPCC y Acord. N° 4/18 del STJ) Viedma, de Febrero de 2020.-